



II TORNEO DE FÚTBOL SALA FEMENINO VERANO 2024

II TORNEO FUTBOL SALA FEMENINO VERANO 2024

La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte, convoca y organiza el I Torneo de verano de fútbol sala femenino 2024

BASES

El II Torneo de verano de fútbol sala femenino se celebrará en el Pabellón Cubierto Municipal "Miguel Ángel Jiménez Barcala" de Peñaranda de Bracamonte (Av de los Jardines, s/n) el día 22 de junio, siempre y cuando se cumplan los requisitos que a continuación se estipulan para la realización del torneo.

Se establece una única categoría senior femenina para las nacidas en 2008 y anteriores

El número de equipos inscritos marcará el ritmo y horario de juego de la competición, pudiéndose modificar éstos en función de la participación y equipos inscritos. Este número de equipos participantes también marcará el **formato de la competición**

Una vez finalizada la inscripción se procederá al sorteo y emparejamiento de los diferentes grupos y encuentros, publicando un calendario de jornadas

La información del torneo estará disponible en el servicio municipal de deportes (SMD) ubicado en la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, se informará a los responsables de los equipos y en la web municipal del SMD a través de la dirección deportes.bracamonte.es

Se registrará por las reglas y código disciplinario de la RFEF.

Los partidos tendrán una duración de un tiempo de 20 minutos a reloj corrido cada uno. El cronometraje, a cargo de los auxiliares en mesa, no se parará salvo orden expresa del árbitro. Cada equipo dispone de un tiempo muerto con una duración de un minuto.

Cada equipo previo al partido deberá presentar DNI, Carnet de conducir o pasaporte original para su comprobación antes de cada partido, **JUGADORA QUE NO PRESENTE DOCUMENTACIÓN NO PODRÁ DISPUTAR EL ENCUENTRO..**



II TORNEO DE FÚTBOL SALA FEMENINO VERANO 2024

La puntuación, por partido jugado, de la primera fase será la siguiente:

- a. Partido ganado: 3 puntos
- b. Partido empatado: 1 punto
- c. Partido perdido: 0 puntos

Criterios para determinar la clasificación en cada grupo:

- a. Mayor número de puntos obtenidos en la fase de grupos
- b. Si hubiera dos vueltas: enfrentamiento directo; si hubiera una sola vuelta: golaveraje general.
- c. Si el empate persiste, se clasificará el equipo que haya marcado más goles a favor.
- d. Si el empate persiste, se clasificará el equipo que menos tarjetas haya recibido
- e. Si después de todo esto persistiese el empate se haría un sorteo

De producirse empates en las eliminatorias, se definiría mediante una tanda de 3 lanzamientos de penalti cada equipo; de persistir el empate, se continuará los lanzamientos de uno a uno hasta lograr un ganador.

INSCRIPCIONES (Gratis)

El plazo de inscripción estará abierto hasta el 17 de junio a las 14.00h

La documentación y pago inscripción debe entregarse en el servicio municipal de deportes (SMD) ubicado en la Fundación Germán Sánchez Ruipérez de 10.30 a 14:00

Descargando la ficha de inscripción en la web y enviándola a:

deportes@bracamonte.es

Para inscribirse es necesario conocer, cumplir y aceptar las bases del torneo.

Rellenando y entregando, en fecha y forma:

- La ficha de inscripción completa



II TORNEO DE FÚTBOL SALA FEMENINO VERANO 2024

REGLAMENTO

1. El torneo se regirá por la normativa de la RFEF, para la modalidad de fútbol sala
2. La organización se reserva el derecho de suspender la competición siempre y cuando el número de equipos no sea superior a cuatro.
3. Se permite la inscripción de 15 jugadoras por equipo, solo pudiendo convocar 12 por partido
4. Es una competición femenina.
5. Todas las jugadoras del torneo deben haber nacido en el 2008 o años anteriores, acreditándose con el DNI, Carnet de conducir o Pasaporte antes de cada partido.
6. Una jugadora solo podrá participar con un equipo
7. No se admitirán jugadoras nuevas fuera de la fecha de fin de la inscripción.
8. Es obligatorio que todos equipos participantes presenten un delegado@, que tendrá que ser mayor de 16 años
9. El equipo que no presente un mínimo de 4 jugadoras al comienzo del partido será considerado como no presentado, dándole el partido por perdido por 6-0 y será expulsado competición .
10. El equipo que una vez comenzado el partido, abandone el encuentro sin una causa justificada, perderá el partido por 6-0 y será expulsado competición.



II TORNEO DE FÚTBOL SALA FEMENINO VERANO 2024

11. El comité de competición será el encargado de hacer cumplir la normativa de la competición y de aplicar el código de disciplina deportiva.
12. Todas las jugadoras estarán cubiertas por el seguro que cubrirá los posibles accidentes deportivos durante la competición.
13. La organización del torneo no se hace responsable de robos o pérdidas que pudieran ocurrir en el complejo deportivo durante el desarrollo del torneo.
14. La organización decidirá los horarios de los partidos. Se publicará un calendario general de todo el campeonato. Si hubiera alguna modificación o cambio de horario correría a cambio única y exclusivamente de la organización.